TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

APARTADO DE CORREOS No. 1386 — Directores: COMITE CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA — Editor: AURELIANO GOMEZ — PRECIO: DIEZ CENTIMOS

AÑO IV — SAN JOSE, C. R., 6 ENERO DE 1935 — NUM. 122

TRABAJADORES!!

Ayudad económicamente a TRABAJO. Enviad inmediatamente vuestras contribuciones. TRABAJO no tiene subvenciones de cafetaleros ni de banqueros y sólo puede vivir mediante vuestros dieces y vuestros cincos. **LA ADMINISTRACION, Ap. 1386**

La sucesión de Julio Sánchez escatima a la Junta de Caridad de Heredia

cincuenta mil colones que esta Institución había destinado a construir un pabellón para tuberculosos

En varias ocasiones hemos denunciado desde estas mismas columnas los procedimientos descarados que ponen en práctica los grandes tagarotes del país para burlas las leyes que les imponen la obligación de dar alguna limosna a las instituciones de asistencia social. Sobre todo, nos hemos referido a la ley sucesoral, objeto en repetidas ocasiones de burlas tan escandalosas, que han levantado grita hasta en algunos de los círculos más reaccionarios de nuestra sociedad.

Hoy venimos a denunciar un nuevo hecho, que ha provocado revuelo en la ciudad de Heredia y que ha culminado con un conflicto entre la Junta de Caridad de esa Provincia y la sucesión del cafetalero Julio Sánchez. Y lo recogemos en nuestra columna editorial como un símbolo más de la tacañería de nuestros capitalistas y del cinismo con que ellos —los apologistas de la ley burguesa— burlan esa ley mediante el concurso de rábulas inescrupulosos.

Al morir Julio Sánchez, sus bienes se estimaban en más de diez millones de colones. En consecuencia, la suma que le iba a corresponder a la Junta de Caridad de Heredia de acuerdo con la ley de sucesiones, oscilaba entre setenta y cinco y cien mil colones.

La sucesión no tuvo inconveniente en adelantarle a la Junta, a buena cuenta de lo que le correspondería, veinticinco mil colones. La Junta, con parte de ese dinero y tomando en cuenta que el resto le entraría en breve plazo inició la construcción de un pabellón para tuberculosos. A ese pabellón irían a buscar algún auxilio los peones y los hijos de los peones que, a base de esfuerzos rudos y de miseria, formaron el capital de que hoy se prepara a disfrutar la sucesión de Julio Sánchez. Pero ya no podrá ser así. La Junta de Caridad ha tenido que suspender la construcción del pabellón y renunciar definitivamente a ella. La sucesión trató en primer lugar de conformar a la Junta con la suma recibida y cuando ésta insistió en reclamar el resto, acudió a las malas artes del tinterillo y en este momento, los diez millones y pico de capital, se han transformado en escasos dos millones y nada tendría de extraño que la Junta tuviese que devolverle a la pobrecita sucesión parte de los veinticinco mil colones recibidos.

Ante esa situación, el Presidente de la Junta se ha parado en seco negándose a ceptar semejante desvergüenza. Pero el conflicto está planteado. Quién triunfará? La cosa no admite duda. Triunfará la sucesión de Julio Sánchez, como en casos semejantes triunfaron las sucesiones de Rohrmoser y la del expresidente Soto.

Allí tiene el pueblo la esencia de una filantropía pregonada a los cuatro vientos en libros y artículos de periódico por abogados y por poetas de alquiler.

Allí tiene el pueblo también, la esencia de ese "respeto a la ley" de que tanto hablan los terratenientes y sus aliados, cuando se trata de conseguir la sumisión de las masas trabajadoras a sus expoliaciones infames.

Los trabajadores, debemos sacar una conclusión de estos hechos: si aquéllos no vacilan en pasar sobre las leyes para realizar sus rapiñas, nosotros tampoco debemos vacilar en hacer lo mismo para defender nuestro derecho a la vida.

La estatua de don Juan Mora Fernández blanco de unos criollos borrachos

Nos consta un testigo que durante los días de proclamación de estatuas conmemorativas y de bustos, durante los cuales el centro de los jugones de tiempo todo fué el Hotel Costa Rica, ocurrió el siguiente hecho:

Estaba reunido en alguna parte del ala sur del Hotel un grupo de ...nos MAS O MENOS BIEN de ...ostra burguesía, de esos que ...ven en el Comunismo una ...za para la integridad de lo que ...os patrioteros llaman "tradiciones ...tria" y para las "buenas costumbres que nos legaron nuestros mayores".

A pesar de su distinción y de ...he formar parte de "la tercerilla" ...e que había Julio Acosta despectivamente cuando se refiere a ...as esos trabajadores, los que formaban este grupo estaban borrachos y en su borrachera el subconsciente salió a la superficie de su ser. Según las manifestaciones este subconsciente no Acata "tradiciones patrias" ni se gasta mi...ramientos con las figuras desta...cadas de la que viene siendo la democracia costarricense. El caso es que alguno de aquellos distinguidos y barrocos varones costarricenses, inventó hacer blanco de su vulgaridad la estatua de don Juan Mora Fernández que se levanta en la plazoleta frente a las Arcadas, que han pasado a formar parte de los dominios del hotel Costa Rica pertenecientes más a la United que al doctor Luis Paulino Jiménez, y la pandilla de CANALLESCOS que formaban parte de lo que no es "terrerilla" contarrienses, se puso a disparar boletines, que según la pusturra del tirador y el grado de su borrachera, daban en la cabeza, tronco o extremidades del prócer y cubas desmesuradas alrededor del pedestal. Parece que un macho, al ver que los distinguidos criollos no demostraban ningún respeto por aquella estatua, se propuso ir a traer un revolver y disparar DE VERDAD, lo que no llegó a este porque alguien se lo quitó o cumplió.

Vamos a ver quiénes "defienden la bandera" de tal hecho: Fué el teniente naval Pinto, fué nombrado por representante ante la ley de que esa persona defendía.

Los trasnochadores que presenciaban el salvaje acto pretenden que ellos que sí forman parte de "la tercerilla" que despreciaba Julio A..., entre ellos los patronos contarrienses, se pusieron a gritar y al coro, les parecía lógico que un macho de los EEUU Unidos, en donde los gringos, nos no prestan la menor atención y menos respeto a los héroes y a los símbolos representativos de esta colonia yanqui, se riera de don Juan Mora Fernández el primer jefe del Estado de Costa Rica y se negara para creerlo, al encontrar el pedestal de mármol. Lo que sí nos se encontrará aquí que se encontraremos en la zona que ...en el patriotismo de la patria y ...en trabajadores, ninguna persona ...ndo en sus corazones, la estatua del primer Jefe del Estado de Costa Rica. No sería de extrañar que algunos de los distinguidos caballeros que negaron a rendirle homenaje a la estatua de don Juan Mora Fernández, llegue en un próximo futuro a ser Ministro o Diputado y que en algún discurso en una ocasión o banquete civil regálenos las apreciaciones de nuestro señor don Juan Mora Fernández y sus vehementes y gratos patrióticos hechos que fué el fundador del progreso de Costa Rica.

El Presidente Jiménez y el Congreso

Los periódicos han venido hablando del obsequio de unas locomotoras que sin autorización del Congreso el Presidente Jiménez ha hecho al Gobierno de Nicaragua. Nosotros, francamente, no le dimos mayor importancia a la cosa, sobre todo entonces vimos al Presidente Jiménez asumiendo personalmente las responsabilidades de esa donación inconsulta. Pero ahora, después del último reportaje de ese funcionario, tenemos que hablar claro.

Dice el Presidente que él procedió con autorización del Congreso desde luego que tenía en su poder un pliego autorizándolo, firmado por un grupo de diputados que hacen mayoría.

Desde el punto de vista legal, esa tinterillada es inaceptable. Un grupo de diputados no es el Congreso. Más todavía, aún cuando los cuarenta y tres diputados hubiesen firmado el pliego en cuestión, el Presidente, de acuerdo con las leyes del país, no habría podido sentirse autorizado a hacer el obsequio, desde luego que faltaban los trámites que la Constitución marca para la promulgación de leyes.

Desde el punto de vista moral, estamos en presencia de un síntoma de descomposición del régimen actual y testimonio irrefutable de la prostitución de las altas...

No se da cuenta el Presidente Jiménez de que al presentar en forma tan clara la sumisión incondicional de la mayoría del Congreso a su voluntad, está poniendo a los diputados que constituyen esa mayoría en el más grande de los ridículos? La audacia del Presidente Jiménez ha llegado a tal extremo que ni siquiera las apariencias de independencia les permite guardar a esos diputados. De hoy en adelante nadie dudará que ellos son títeres a quienes el Presidente Jiménez les marca posición de antemano. Cuando el Congreso conozca de la ley que ratificará la donación del Presidente Jiménez, de qué valdrá argumentar en contra? Tan seguro está el Presidente Jiménez de que sus diputados no oirán razones, que se decidió a ejecutar la ley antes de que ella fuera promulgada.

Con qué objeto sigue entonces el Presidente Jiménez manteniendo el Congreso? Por qué no procede a disolverlo con toda franqueza? Un acto de esta clase en Costa Rica sería beneficioso, porque terminaría de destruir las ilusiones democráticas que todavía emborrachan a un sector grande del pueblo costarricense. Todo se reduciría a efectuar a la luz del día lo que se está efectuando entre bastidores.

DE ALAJUELA

Maniobras sucias de la burguesía alajuelense.

Una actitud del diputado y munícipe Marcial Rodríguez digna del comentario

La burguesía de esta localidad, al ver la forma decidida con que luchan los trabajadores para conseguir una rebaja de tarifas eléctricas, se ha dado a la tarea de mal recomendar con sus patrones a los más decididos. Para hacerlo, no han mirado la posición que ocupan. Hasta el primer Comandante ha estado en estos comadreos. En muchos casos, los jefes de trabajos saben que el trabajador chismeado es bueno, eficaz; y entonces le dicen lo que pasa y hasta les aconsejan que por algún tiempo dejen de trabajar activamente y dentro del movimiento. Y la burguesía, en su ignorancia, no se da cuenta de esto: que un trabajador puede aparentar que no trabaja dentro del movimiento, pero no por eso deja de echarle diariamente leña a la hoguera de su odio de clase.

A propósito de esto que comentamos, aquí va una muestra: tuvimos oportunidad de oir, en la madrugada del 25 de diciembre, un diálogo entre el diputado y regidor Marcial Rodríguez y un trabajador. Marcial abrazó a un trabajador, que había sido muy mal recomendado por ellos mismos, y lo felicitó por "haber dejado esa lucha revoltosa". Y agregó: "Hacés bien en no pertenecer al comunismo".

El trabajador le contestó: "Ud. se equivoca. Yo no estoy trabajando activamente en el movimiento pro-rebaja de tarifas eléctricas porque espero conseguir otro trabajo previamente. En cuanto a mis ideas comunistas, no cejaré de ellas jamás. — Soy y seré comunista toda mi vida". Esta respuesta dejó al regidor - diputado, que en el Congreso y la Municipalidad pertenece a la Comisión de los Mudos, con un palmo de narices.

Corresponsal

DE HEREDIA

La burguesía herediana derrocha champaña festejando a la señora Sacasa

El 1º de enero la burguesía herediana festejó a la señora Sacasa. Las serviles autoridades locales querían quedar bien con el Gobierno, al seguirlo en su abyecta política adulación a la esposa del agente en Nicaragua de los yanquis, a quien don Ricardo quiere tolunguear para que no haga alfanas con Ubico contra su gobierno.

Desde las 10 de la mañana del citado día estaba un pequeño grupo de invitados esperando a los "huéspedes" en el corredor del edificio de la Gobernación. Por fuera, como siempre, un regular número de curiosos, trabajadores en su mayoría. Antes de las 11 llegaron unos siete automóviles lujosos, con la señora Sacasa, las "misis" y comparsas de unas y otras. También un grupo de elefantes capitalinos, de esos que tienen los labios siempre listos para libar champaña gratis. La banda militar ejecutó los himnos patrioteros de las burguesías costarricense y nicaragüense. Hubo vivas adentro, entre los invitados, pero la masa de pueblo permaneció en silencio. Uno de los elefantes de San José se asomó a la ventana y lanzó un "Viva Nicaragua", que los trabajadores no contestamos porque para nosotros no es representante del pueblo hermano la esposa del jefe de la explotación nacional en ese país. La representación de Nicaragua la tienen, para nosotros, los trabajadores nicaragüenses que con nosotros conviven.

Luego, aparecieron en el balcón dos sirvientes con repartir champaña. En el salón comenzó después el jolgorio. Por varias horas, corrió la costosa bebida. Después de dos horas de recepción, que fueron suficiente para que salieran varios dando tropiezos de las libaciones, terminó el sarao y se fué la señora Sacasa y su comparsa.

En la calle, los trabajadores comentábamos: Que se diviertan ahora. A todo chancho gordo se le llega su San Martín.

Hemos sabido últimamente algo muy curioso: se había presupuestado un gasto de trescientos colones. Pero se gastaron más de ochocientos. Y ahora andan los sirvientes de la recepción con hilitos para completar esas sumas. Parece que encuentran dificultades, porque los mismos que se habían emborrachado con la champaña oficial ahora tienen que pagar lo suyo.

El Sindicato de Zapateros de Alajuela solicita indulto de los trabajadores nicaragüenses Avecilla Torres y Aviles presos en Limón

Señor Presidente de la república,

San José.

Señor Presidente:

El Sindicato de Zapateros de esta ciudad, en su última sesión, acordó por considerarlo de su deber de clase pedir a usted indulto para los trabajadores Lorenzo Avecilla, Fidel Torres y José Avilés, quienes se encuentran presos en la cárcel pública de Limón, descontando una sentencia de 8 meses q' les impuso el gobernador de esa provincia por el delito de haber cubierto al país después de haberlo expulsado a Nicaragua durante la reciente huelga del Atlántico.

Nos mueve a hacer esta petición y usted la circunstancia de que las leyes vigentes en el país le dan al poder Ejecutivo facultad para indultar reos como los nombrados, y porque lo consideramos de justicia al tomar en cuenta que esos trabajadores nicaragüenses, igual que todos los que fueron expulsados en la reciente huelga bananera, no les dio ningún tiempo para que arreglaran sus cosas ni dejaran asegurada la vida de sus familias, quedando en abandono cuanto tenían en completo abandono. Esto fué el motivo por el cual se vieron obligados a entrar de nuevo al país, para arreglar lo que era de ellos, desconociendo las consecuencias de serles legal el país sobre ellos podía pasar.

De usted, atentamente,

Ricaurte Alfaro Marenco,
Secretario General del Sindicato de zapateros de Alajuela.

ad BONOS pro-IMPRENTA PROLETARIA